

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5699 *Resolución de 25 de mayo de 2020, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.*

De conformidad con lo que disponen los artículos 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y tras haberse tramitado, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificaciones en plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado/a en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Pontificia Comillas, una vez obtenido, el 6 de abril de 2016, el preceptivo y determinante informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del citado plan de estudios, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 25 de mayo de 2020.–El Rector, Julio Luis Martínez Martínez.

ANEXO

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Resumen de materias y distribución en créditos

Tipo de materia	ECTS
Básicas.	64,5
Obligatorias.	123,0
Optativas.	46,5
Trabajo Fin de Grado.	6,0
Total.	240,0

Distribución de materias

Curso	Materias obligatorias	ECTS	Carácter
1	Álgebra y Geometría.	9,0	BA
1	Cálculo.	12,0	BA
1	Física.	12,0	BA
1	Química.	6,0	BA
1	Fundamentos de Informática.	7,5	BA
1	Cristianismo y Ética Social.	6,0	BA
1	Expresión Gráfica.	7,5	OB
2	Electrotecnia.	12,0	OB
2	Mecánica.	9,0	OB

Curso	Materias obligatorias	ECTS	Carácter
2	Ecuaciones Diferenciales.	6,0	OB
2	Termodinámica.	7,5	OB
2	Ciencia de Materiales.	6,0	OB
2	Mecánica de Fluidos.	6,0	OB
2	Campos Electromagnéticos.	6,0	BA
2	Electrónica.	7,5	OB
3	Sistemas Dinámicos.	6,0	OB
3	Economía y Empresa.	6,0	OB
3	Máquinas Eléctricas.	7,5	OB
3	Estadística I.	6,0	BA
3	Transmisión de Calor.	4,5	OB
3	Regulación Automática.	6,0	OB
3	Resistencia de Materiales.	7,5	OB
3	Estadística II.	4,5	OB
3	Sistemas de Energía Eléctrica.	6,0	OB
3	Optativas.	6,0	OP
4	Investigación Operativa.	6,0	OB
4	Ética.	3,0	OB
4	Ingeniería Medioambiental.	4,5	OB
4	Trabajo Fin de Grado.	6,0	TFG
4	Optativas complementarias.	6,0	OP
4	Optativas.	34,5	OP

Itinerario	Materias optativas	ECTS	Tipo
Electricidad.	Instrumentación Eléctrica.	6,0	OP
	Centrales y Subestaciones Eléctricas.	4,5	OP
	Ampliación de Sistemas de Energía Eléctrica.	6,0	OP
	Accionamientos Eléctricos.	9,0	OP
	Protecciones Eléctricas.	6,0	OP
	Ingeniería de Fabricación.	4,5	OP
	Aplicaciones de Electrónica de Potencia.	4,5	OP
Electrónica y Automática.	Electrónica Digital.	6,0	OP
	Microprocesadores.	9,0	OP
	Control Digital.	6,0	OP
	Circuitos Microelectrónicos I.	6,0	OP
	Electrónica de Potencia.	6,0	OP
	Fundamentos de Fabricación.	3,0	OP
	Circuitos Microelectrónicos II.	4,5	OP

Itinerario	Materias optativas	ECTS	Tipo
Mecánica.	Ingeniería de Materiales.	6,0	OP
	Turbomáquinas.	6,0	OP
	Análisis Dinámico y Vibraciones.	4,5	OP
	Cálculo de Estructuras.	4,5	OP
	Diseño Mecánico.	3,0	OP
	Fundamentos y Aplicaciones de Accionamientos Eléctricos.	3,0	OP
	Tecnologías de Fabricación.	6,0	OP
	Elementos de Máquinas.	4,5	OP
	Ensayos no Destructivos.	3,0	OP
Organización Industrial.	Marco Jurídico de la Empresa.	6,0	OP
	Contabilidad de Gestión.	6,0	OP
	Fundamentos de Finanzas.	6,0	OP
	Comportamiento Organizacional.	6,0	OP
	Tecnologías de Fabricación y Producción.	6,0	OP
	Logística.	6,0	OP
	Fundamentos de Marketing.	4,5	OP
	Macroeconomía.	6,0	OP